



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de resolución **44478 CD – Somos Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual esta Cámara resuelve realizar un curso de capacitación en técnicas de RCP para legisladores y personal de la Cámara de Diputados; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar un curso de capacitación en técnicas de RCP (reanimación cardiopulmonar) para legisladores y personal de esta Honorable Cámara de Diputados.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de esta Cámara a establecer fechas, lugar y modalidad de la actividad.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la capacitación.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión en Zoom, 25 de agosto de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BALAGUÉ – DONNET- HYNES
- OLIVERA**